

## CIRCULAR N°1, AÑO 2021 INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA APODERADOS

Curicó, Febrero 19 de 2021

Estimadas familias, reciban ustedes un afectuoso y cordial saludo en estos tiempos de Cuaresma, en que el Señor Jesús, nos invita a un nuevo periodo de conversión y solidaridad, comenzando con el miércoles 17 de ceniza, símbolo de nuestra fragilidad humana, reforzada también por este tiempo de pandemia que aún no nos abandona.

A través del presente documento, queremos transmitir a la comunidad educativa los esfuerzos que está llevando a cabo nuestra institución, para contar con las condiciones más adecuadas para un regreso a clases seguro y brindarles, además, la tranquilidad de que nuestro personal docente y asistentes de la educación, está respondiendo y responderá al plan de vacunación del Ministerio de Salud a fin de asegurar un entorno educativo protegido.

La presente circular, además, tiene la finalidad de comunicar a usted, entre otras cosas, algunas fechas y elementos importantes del inicio del año escolar.

• El ingreso a clases de las estudiantes será el día **lunes 08 de marzo** (sumando una semana a fin del año, es decir del 06 al 11 de diciembre)

<u>Será comunicado a la brevedad</u> si las clases, desde la fecha antes indicada, comenzarán en *modalidad* virtual o híbrida (presenciales y virtuales simultáneamente), dependiendo de las indicaciones del Ministerio de Educación y Salud y las consideraciones de nuestra entidad sostenedora.

Pero es importante destacar, que nuestra institución velará por la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, resguardando la flexibilidad y gradualidad del proceso y declarando la voluntariedad de nuestros apoderados de decidir el envío de las estudiantes a clases presenciales en esta primera instancia.

## **CONDICIONES PARA LA VUELTA A CLASES**

## 1. MODALIDAD VIRTUAL:

Siguiendo con la modalidad de trabajo 2020, se privilegiará el uso del mail institucional (G. Suite), a través del cual enviaremos información relevante sobre horarios, asignaturas, y cualquier otro elemento relevante para el exitoso inicio escolar. (A estudiantes nuevas se les informará de su correo a

exitoso inicio escolar. (A estudiantes nuevas, se les informará de su correo, a través de mensajes al celular, entregado en el proceso de matrícula),

A través del mail antes indicado, se les comunicará, además, a todas las apoderadas y estudiantes, el acceso a <u>nueva plataforma de gestión</u> <u>educacional</u>, por medio de la cual se administrarán las tareas, evaluaciones y clases online.



Junto con ello, vía *Google Meet* (asociado al mail institucional) se realizarán capacitaciones y reuniones de apoderados para explicar las condiciones de inicio y potenciar la necesaria contención emocional.

Se reforzará, además, la publicación constante de información en nuestra página web <u>www.isantamarta.cl</u>, que rogamos sea visitada con regularidad y potenciaremos el envío de información vía SMS por la plataforma de Papinotas.

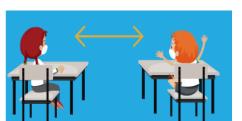
## 2. MODALIDAD HÍBRIDA (VIRTUAL Y PRESENCIAL)

En el caso de que el Ministerio así lo indique, o el colegio así lo determine, se convocará a clases PRESENCIALES en una JORNADA AJUSTADA Y CONCENTRADA EN LA MAÑANA.

En este escenario, los cursos serán convocados a clases de una manera que permita asegurar el trabajo con grupos pequeños para un distanciamiento físico necesario, organizándose *inicialmente* en base a:

- Sistema de <u>3 grupos presenciales</u> por curso, de máximo 15 estudiantes, por ejemplo, la niña N°1 a la N°15 de la lista sería el grupo 1, luego la niña N°16 a la N°30 de la lista el grupo 2 y así sucesivamente.
   (Se enviará por curso listados y grupos con horarios correspondientes)
- Cada grupo asistirá al establecimiento en días alternos, en la jornada de la <u>mañana</u> de manera presencial, de acuerdo al siguiente cuadro: (horarios específicos serán enviados a través de los medios antes mencionados)

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3
LUNES	<b>GRUPO 1</b>	GRUPO 3	GRUPO 2
MARTES	<b>GRUPO 1</b>	GRUPO 3	GRUPO 2
<b>MIERCOLES</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 1</b>	GRUPO 3
JUEVES	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 3
VIERNES	GRUPO 3	GRUPO 2	GRUPO 1



- Los ciclos duraran 3 semanas, y el horario de clases semanal considerará todas las asignaturas del plan de estudio.
- El ingreso a clases será a las 8:30 hrs. y las horas lectivas, durarán 30 minutos.
- El/la docente, realizará la clase presencial, solo a un grupo con máximo 15 estudiantes y simultáneamente, las demás alumnas (2 grupos restantes) participará desde su casa de la clase en forma virtual a través de una plataforma que se indicará y capacitará para ello (siguiendo indicaciones del punto de modalidad virtual), profundizando con ello el abordaje más intensivo de los objetivos de aprendizaje e incrementando la cantidad de horas de clases en comparación con el año 2020, como un compromiso con la mejora de la calidad del proceso educativo.
- En las <u>jornadas de la tarde</u>, en horarios establecidos se gestionará en línea, el trabajo de retroalimentación de los aprendizajes con cada curso y asignatura, compartiendo actividades, materiales, evaluaciones e incluso lecturas, respondiendo dudas, revisando actividades, etc.

- Este sistema, permitirá responder adecuadamente a los nuevos requerimientos y desafíos que enfrenta nuestra Comunidad Educativa por causa de la pandemia, que nos obliga a trabajar tanto de manera presencial como remota con nuestras estudiantes, apoyándonos, además, en los recursos del portal Aprendo en Línea y en los textos escolares que aporta el Estado.
- I. La organización temporal del régimen será de carácter <u>semestral</u> y la priorización curricular mantiene su vigencia durante el año 2021 y su correspondiente propuesta de selección de objetivos de aprendizajes.
- II. En relación con el <u>uniforme</u> para el presente año, las estudiantes de todo el establecimiento utilizarán, preferentemente, el buzo deportivo oficial del colegio.
- III. Para evitar aglomeraciones las estudiantes que asistan al colegio (reducidas a un tercio diariamente) harán su ingreso y retiro por distintas vías, tal y como se indica:
  - Los accesos y salidas serán los mismos espacios físicos para cada nivel indicado. Siendo señalizados y respetados.
  - Se abrirán los accesos para ingresar al colegio desde las 07:30 horas. Ingreso fijado a clases regulares 8:30 hrs.
  - Cualquier estudiante, funcionario o profesor, será autorizado(a) para ingresar al establecimiento una vez que cumpla con los siguientes aspectos de salud: temperatura autorizada (máx. 37,8°), no tener síntomas evidentes de resfrío, dolor de cabeza, dolor de garganta, secreción nasal, entre otros). Además, en todo momento debe llevar puesta correctamente su mascarilla

Los protocolos específicos serán los siguientes, según sea el acceso:

- Entrada y salida (cursos indicados)

<u>Camilo Henríquez 53</u> - Existirán dos funcionarios(as), ubicados(as) en este acceso, quienes estarán a cargo de guiar a las personas para que accedan a través del pórtico termométrico (ejemplo en imagen), que mide temperatura y corrobora la utilización de mascarilla. Consta, además, de un pediluvio con amonio cuaternario y un dispensador automático de alcohol gel.

- Por este acceso podrán ingresar asistentes de la educación, profesores y estudiantes desde 7mo a 4to medio.
- Luego de cumplir con dichas exigencias de salud y uso de mascarilla, podrán ingresar en forma inmediata al establecimiento. para inmediatamente acceder a su puesto de trabajo o hacer la espera en una línea con distanciamiento físico mínimo de 1 mts entre ellos.
- Segunda entrada y salida (cursos indicados)



<u>Alberto Mozo, sector Capilla del colegio.</u> Existirán dos funcionarios(as), ubicados(as) en este acceso, quienes estarán a cargo de guiar a las personas para que accedan a través del pórtico termométrico, que mide temperatura y corrobora la utilización de mascarilla. Consta, además, de un pediluvio con amonio cuaternario y un dispensador automático de alcohol gel.

- Poe este acceso podrán ingresar asistentes de la educación, profesores y estudiantes desde Prekinder a 6to básico.
- Luego de cumplir con dichas exigencias de salud y uso de mascarilla, podrán ingresar en forma inmediata al establecimiento. para inmediatamente acceder a su puesto de trabajo o hacer la espera en una línea con distanciamiento físico mínimo de 1 mts entre ellos.
- IV. La organización de la jornada no contempla instancia de almuerzo en el establecimiento. Y el horario de la jornada se establecerá entre las 8:30 y aproximadamente las 13:20 hrs. (con diferencias de salida entre los ciclos) (Se enviará horario por curso con antelación).
- V. El establecimiento solicitará a Junaeb el servicio de canasta Almuerzo-Desayuno en el establecimiento educacional: Esta modalidad corresponde a la entrega de una canasta que contiene los productos y materias primas para el almuerzo de la estudiante, para ser preparados y consumidos en su hogar; e incluye el servicio de desayuno en el establecimiento educacional, el que será preparado por el personal manipulador de alimentos en la cocina del Establecimiento, para ser entregada y consumida por la estudiante dentro de los comedores, o en su defecto, excepcionalmente, en salas de clases para las más pequeñas, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación impartidos por el Ministerio de Educación.
  - **3.** Esperamos enviar mayor información sobre el ingreso a clases a la brevedad posible, pero siempre considerando que iniciado el año escolar pueden existir cambios, ocasionados por la contingencia en pandemia.
    - Finalmente, adjuntamos los siguientes documentos para su conocimiento y puesta en acción en las instancias de modalidad de clases híbridas (adjuntos en mail).
      - a. Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales. Documento confeccionado por el Ministerio de Salud y bajo el cual operará nuestro establecimiento en la modalidad híbrida.
      - b. Protocolo de limpieza, desinfección y operación de transporte escolar en situación de pandemia Covid-19. Para su conocimiento y consideración en la contratación de ese servicio particular para la modalidad híbrida si el apoderado lo considera necesario.
      - c. Folletos del Ministerio de Educación para apoderados y estudiantes.

Saludándolos nuevamente y esperando que el Señor nos dé a todos la fuerza y sabiduría necesaria para avanzar exitosamente en este nuevo y singular año escolar, les saludamos todos quienes trabajamos en el colegio y nos despedimos fraternalmente.